

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, con domicilio en Río Hondo 1, colonia Progreso Tizapán, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01080, México, Distrito Federal, a través de su oficina de Becas y Préstamos, hace de su conocimiento el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD para conformar el expediente de préstamo

1. Los datos personales que el titular ha proporcionado a la oficina de Becas y Préstamos se utilizarán para mantener comunicación directa con el titular de los datos en caso de cualquier obstáculo en su proceso de registro y mantenimiento de su ayuda financiera.

En caso de que el titular incumpla con el pago de la deuda, la Oficina de Becas y Préstamos se dirigirá al Aval y en su defecto a los familiares, para informarles la situación. Si se hace caso omiso del cobro, el ITAM transmitirá el expediente a la empresa Soluciones Administrativas y de Cobranza, S. C. Los datos proporcionados son los siguientes:

- a. Clave única
- b. Programa
- c. Fecha
- d. Nombre
- e. Domicilio completo
- f. Teléfonos particular y celular
- g. Correo electrónico
- h. En su caso, nombre de la empresa
 - i. Domicilio
 - ii. Teléfonos
 - iii. Puesto
 - iv. Antigüedad
 - v. Jefe inmediato
- i. Tres referencias familiares
 - i. Nombre
 - ii. Domicilio completo
 - iii. Teléfonos
 - iv. Parentesco
- j. Tres referencias personales
 - i. Nombre
 - ii. Domicilio completo
 - iii. Teléfonos
 - iv. Tiempo de conocerse
- k. Datos del aval
 - i. Relación con el aval
 - ii. Nombre

- iii. Domicilio completo
- iv. Teléfonos
- I. Si el aval trabaja:
 - i. Nombre de la empresa
 - ii. Domicilio
 - iii. Teléfonos
 - iv. Puesto
 - v. Antigüedad
 - vi. Jefe inmediato

2. En caso de que el usuario quiera limitar el uso o divulgación de sus datos, deberá hacerlo del conocimiento de la oficina de Becas y Préstamos a través de una solicitud por escrito con los datos que se especifican en el siguiente punto.

En este aviso de privacidad el usuario acepta que su información podrá ser transferida al Buró de Crédito, incluyendo información relativa a los pagos.

3. Para acceder, rectificar o cancelar sus datos, así como oponerse al uso futuro de los mismos, el usuario deberá enviar una solicitud, física o digitalmente, a la oficina Becas y Préstamos con los siguientes datos:

- a) El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud;
- b) Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular; y
- c) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados.

De acuerdo con la Ley, el ITAM responderá las solicitudes en un término de 20 días, prorrogables según el caso.

4. En caso de que este AVISO DE PRIVACIDAD cambie en sus términos, la oficina de Becas y Préstamos se lo informará a la dirección de correo electrónico que el titular de los datos proporcionó al ITAM.